

PROGRAMAS ESTIMULACION PRECOZ PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO COMARCAL EST. PRECOZ DE ANTEQUERA ...	5.020.257
AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA	6.840.700

MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL

CENTRO OCUPACIONAL FAHALA, ALHAURIN EL GRANDE	1.800.000
CENTRO OCUPACIONAL AYTO. DE BENALMADENA	760.540

OTROS PROGRAMAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	990.167
AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	715.560

OTRAS AYUDAS NO CONTEMPLADAS

AYUNTAMIENTO DE RONDA	5.700.000
AYTO. DE VELEZ MALAGA (C.BASE S.S. COMUNITARIOS)	10.000.000

SECTOR INSTITUCIONAL PRIVADOMANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES

G.I. LOS NIÑOS. FUENGIROLA	2.771.340
G.I. SANTA MARIA GORETTI, MALAGA	5.898.660
G.I. ARCO IRIS. ALGARROBO	4.814.400
G.I. MADRE MARAVILLAS. TORREMOLINOS	1.746.240
G.I. LA COMETA BLANCA. MALAGA	6.169.562
G.I. COLORES. RONDA	3.791.340
G.I. VIRGEN DEL MAR. VELEZ MALAGA	7.135.000
JARDIN DE INFANCIA SAN CAYETANO. FUENGIROLA	3.817.860
G.I. PARCHIS. TORROX	2.585.700
G.I. SAN PABLO. MALAGA	12.107.400
G.I. SAN PATRICIO. MALAGA	9.692.325
G.I. LA CAJITA DE PANDORA. MALAGA	10.774.200
G.I. SAGRADA FAMILIA. TEBA	4.100.000
G.I. COLORINES. TORROX	3.776.860
G.I. VIRGEN MILAGROSA. MALAGA	5.329.196

PROGRAMAS GUARDERIA INFANTIL NO LABORAL

LIGA MALAGUEÑA EDUCACION Y CULTURA. MALAGA	2.500.000
--	-----------

MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL

G.I.L. NTRA. SRA. DE LA MERCED. ALAMEDA	9.067.083
G.I.L. SAN VICENTE DE PAUL. MALAGA	9.217.639
G.I.L. NTRA. SRA. DE LOURDES. COIN	7.129.294
G.I.L. SANTA TERESA. MALAGA	34.364.237
G.I.L. PORTADA ALTA. MALAGA	7.905.134
G.I.L. SANTA MARIA DE LA VILLA. VELEZ MALAGA	9.522.578
G.I.L. CONFECCIONES SUR. MALAGA	3.880.441
G.I.L. SAN JOSE. ARCHIDONA	10.429.551
G.I.L. MIRAFLORES. MALAGA	6.342.879
G.I.L. SAN RAFAEL. RONDA	12.407.000
G.I.L. VIRGEN DE LA FUENSANTA. COIN	4.824.455

MANTENIMIENTO RESIDENCIA PERSONAS MAYORES

RESIDENCIA NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES. ALAMEDA ...	1.989.000
RESIDENCIA LA ESPERANZA. MALAGA	5.379.700
RESIDENCIA JUAN GONZALEZ. MALAGA	8.700.000
RESIDENCIA VIRGEN DEL CARMEN. ESTEPONA	9.924.000
ASILO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. MALAGA	5.760.600

MANTENIMIENTO SEDE ASOCIACION PERSONAS MAYORES

ASOC. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER. MALAGA.	2.000.000
--	-----------

MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL

ASOC. GIRASOLES DE ARA. C.O. EL PAPEL. MALAGA ...	4.620.000
ATOLMI. C.O. MALAGA	9.625.000
ASPANDEM. C.O. CHARIBEL. MARBELLA	7.150.000

AMPLIACION REFORMA CENTRO OCUPACIONAL

ATOLMI. MALAGA	1.375.000
----------------------	-----------

MANTENIMIENTO RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS

ASPROMANIS. RESIDENCIA LA MILAGROSA. MALAGA	11.660.000
CARITAS DIOCESANA. CENTRO ACOGIDA COLICHET. MALAGA	3.080.000

CONSTRUCCION RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS

CEPER. MALAGA	10.000.000
---------------------	------------

MANTENIMIENTO SEDE ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AMADPSI. MALAGA	1.480.000
FEDERACION PROV. DE ASOC. MINUSVALIDOS FISICOS	4.900.000
ASOC. ENF. CROHN Y COLITIS ULCEROSA. MALAGA	1.126.000
APA CON HIJOS ESPINA BIFIDA	1.044.000
ASPAHIDEV	995.000
ADISTOSE. BENALMADENA	922.000
ALCER. MALAGA	766.000
ASOC. MINUSVALIDOS SINGILITA BARBA. ANTEQUERA	766.000
ASOC. PADRES NIÑOS MINUSVALIDOS DE ALORA	1.159.000
ASPANSOR. MALAGA	2.715.000
SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOS. MALAGA	3.094.000
ASOC. SINDROME DE DOWN NUEVA ESPERANZA. MALAGA ..	1.480.000
ASOC. MALAGUEÑA DE LUPUS. MALAGA	888.000

MANTENIMIENTO RESIDENCIA ADULTOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASPROMANIS. RESIDENCIA DE ADULTOS DE CAMPILLOS ...	2.310.000
ASPANDEM. VIVIENDA TUTELADA DE MARBELLA	2.640.000

EQUIPAMIENTO RESIDENCIA ADULTOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CEPER. MALAGA	5.000.000
---------------------	-----------

CONSTRUCCION RESIDENCIA DE ADULTOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

APRONA. RESIDENCIA DE ADULTOS DE ESTEPONA	5.000.000
ASPRODISIS. RESIDENCIA DE ADULTOS DE RONDA	19.000.000

AMPLIACION-REFORMA SEDE ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASPANSOR. MALAGA	2.000.000
------------------------	-----------

PROGRAMAS ESTIMULACION PRECOZ PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASPAHIDEV. MALAGA	2.970.000
FUENSOCIAL. FUENGIROLA	8.085.000
APRONA. ESTEPONA	1.320.000
ASPRODISIS. RONDA	1.815.000
ASPANDEM. MARBELLA	4.785.000

OTROS PROGRAMAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AMADPSI. MALAGA	1.335.437
-----------------------	-----------

MANTENIMIENTO UNIDAD DE DIA

ASPANDEM. UNIDAD DE DIA. MARBELLA	7.040.000
---	-----------

ACTIVIDADES PROMOCION E INTEGRACION SOCIAL

AMADPSI. MALAGA	1.335.000
-----------------------	-----------

OTROS PROGRAMAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRUZ ROJA ASAMBLEA SUPREMA. MALAGA	1.000.000
--	-----------

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 16 de febrero de 1999, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el recurso contencioso-administrativo núm. 238/96, promovido por don José Antonio Hernández González.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia con fecha 10 de septiembre de 1998 en el recurso contencioso-administrativo núm. 238/96, en el que son partes, de una, como demandante, don José Antonio Hernández González, y de otra, como demandada, la Cámara de Cuentas de Andalucía.

El citado recurso se promovió contra la Resolución del Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía de fecha 15 de noviembre de 1995 sobre convocatoria de concurso-oposición para el ingreso al Cuerpo de Titulados Medios, opción informática, de esta Institución.

La parte dispositiva de la expresada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos que debemos declarar y declaramos inadmisibles el recurso contencioso-administrativo núm. 238/96, interpuesto por don José Antonio Hernández González, contra la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía de 15 de noviembre de 1995 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Medios, opción informática, de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Sin costas».

En su virtud, esta Institución, de conformidad con lo establecido en los arts. 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el BOJA para general conocimiento y cumplimiento, en sus propios términos, de la mencionada sentencia.

Sevilla, 16 de febrero de 1999.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 25 de febrero de 1999, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, con carácter urgente, la contratación que se cita. (PD. 566/99).

Este Organismo ha resuelto convocar por el procedimiento abierto, con carácter urgente y por el procedimiento de concurso, la contratación siguiente:

Título: Arrendamiento Inmueble con destino Aula de formación y dependencias administrativas en la provincia de Almería.

Superficie: 140 m².

Localización: En un radio de 1.000 metros desde cualquiera de las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Presupuesto máximo de licitación, incluidos gastos de comunidad, IVA y demás tributos: 2.814.000 (16.912,48 euros).

Plazo: 1 año.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto.

Plazo durante el que el licitador esté obligado a mantener su oferta: 4 meses.

Exposición del expediente: Instituto Andaluz de Administración Pública y Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General del IAAP, por cualquiera de los medios previstos en los artículos 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía o por correo certificado. En caso que no se presente en el Registro del Organismo, deberá justificarse la fecha y la hora de presentación comunicando inmediatamente por fax a la Secretaría General del mismo (95/450.76.52 - 450.76.37) esa circunstancia.

Plazo de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará en la sede del Organismo a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo.

Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, 25 de febrero de 1999.- El Director, Juan Luque Alfonso.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1999, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, con carácter urgente, la contratación que se cita. (PD. 567/99).

Este Organismo ha resuelto convocar por el procedimiento abierto, con carácter urgente y por el procedimiento de concurso, la contratación siguiente:

Título: Arrendamiento Inmueble con destino Aula de formación y dependencias administrativas en la provincia de Málaga.

Superficie: 102 m².

Localización: En un radio de 1.000 metros desde cualquiera de las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

Presupuesto máximo de licitación, incluidos gastos de comunidad, IVA y demás tributos: 1.575.288 (9.467,67 euros).

Plazo: 1 año.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto.

Plazo durante el que el licitador esté obligado a mantener su oferta: 4 meses.

Exposición del expediente: Instituto Andaluz de Administración Pública y Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General del IAAP, por cualquiera de los medios previstos en los artículos 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía o por correo certificado. En caso que no se presente en el Registro del Organismo, deberá justificarse la fecha y la hora de presentación comunicando inmediatamente por fax a la Secretaría General del mismo (95/450.76.52 - 450.76.37) esa circunstancia.

Plazo de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará en la sede del Organismo a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo.

Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, 25 de febrero de 1999.- El Director, Juan Luque Alfonso.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 560/99).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
 - c) Número de expediente: 3/99/2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación servicio limpieza de las sedes de la Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.